



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°16

LAS OVEJAS, NEUQUÉN.

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.

Profesorado: ej. De Educación Secundaria en Química

Plan N°: ej.547

Período lectivo: ej. 2024

NOMBRE DEL ESPACIO - PEDAGOGÍA

- Curso: ej.1° año
- Docente a cargo:
- Formato curricular: (Materia – Seminario – Taller)
- Régimen de cursada: (Anual – 1er Cuatrimestre/ 2do Cuatrimestre)
- Día y horario de clases: ej. Lunes de 18.30h a 20.30h y miércoles de 20.40h a 22.40h.
- Cantidad de horas según Diseño Curricular:
- Horas de trabajo de campo: (sólo para el campo de las prácticas)

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular está inserto en un plan de estudio, por lo que es necesario ubicarlo en él, establecer relaciones con otros espacios dentro del plan, enunciar el régimen de correlatividades, explicitar cómo contribuyen a la formación y cuál es el objeto de estudio específico del espacio curricular. En este componente se espera encontrar la respuesta a la pregunta: “¿qué aporta este espacio curricular a la formación de los estudiantes?”.

También el campo de estudio del espacio curricular (es decir, cuál es la problemática que se abordará y desde qué perspectiva teórica y metodológica) son cuestiones que dan cuenta del encuadre de dicho espacio, es decir, el enfoque que se decide sostener y desde el cual se desarrollarán las actividades. Se trata de que los docentes ofrezcan una información general acerca de qué, por qué, para qué, con quiénes y cómo se proponen realizar el trabajo académico en este espacio particular y cuál es el posicionamiento teórico y metodológico que asume el equipo docente.^{1, 2}

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJES

Cuáles son los logros/adquisiciones que deberían interiorizar los estudiantes en general en este espacio curricular, expresan aprendizajes posibles de los estudiantes y por eso a veces se anuncian como “se espera que los estudiantes logren” o “serán capaces de...” a los fines prácticos, se formulan usualmente con verbos en infinitivo que hacen mención a procesos u operaciones de orden cognitivo, social o emocional, según el grado de complejidad. Es importante reflexionar acerca de qué se espera que los

¹A la definición original de los autores, se le modificó la escritura de los artículos y el tiempo verbal.

² Horacio Ademar Ferreyra y Marta Alicia Tenutto Soldevilla. Planificar, enseñar aprender y evaluar en educación superior. Noveduc. 2021



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°16

LAS OVEJAS, NEUQUÉN.

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.

estudiantes logren saber, pensar, hacer, es decir, tener claridad acerca de la operación y proceso que propone el objetivo y, por lo tanto, de qué manera la enseñanza favorecerá su alcance.

Es fundamental reflexionar sobre su pertinencia y viabilidad. Estos criterios ayudan a pensar en términos de lo deseable y de lo posible; por un lado y si es posible en el tiempo y condiciones educativas existentes, por otro lado.

Tener en cuenta las especificaciones del claustro docente para este año – trabajado en articulaciones por año y por campo-

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

Qué acciones realizará el/la docente y pondrá a disposición del estudiantado para que puedan transitar el espacio curricular. Presentan los rasgos centrales de la propuesta.

Ejemplos según *Daniel Feldman en Didáctica General*:

- Ofrecer variedad de experiencias de aprendizaje (y, concomitantemente, variedad en la oferta de enseñanza) en cuanto a organización de la tarea -grupal e individual- formas de estudio, ritmo, tipo de tarea, formas de acceso, materiales utilizados, etc.
- Facilitar que, en forma creciente, les estudiantes realicen opciones con respecto a formas de trabajo, administración del tiempo, actividades a realizar y áreas de conocimiento a profundizar.
- Realizar con les estudiantes instancias de evaluación de su tarea, de la tarea de los demás y de su proceso de aprendizaje.
- Promover experiencias variadas con procesos de trabajo (laboratorio, taller, huerta, periódico).
- Programar y estimular instancias de debate, deliberación, toma de decisiones y asunción progresiva de responsabilidades por parte de les estudiantes.

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA(por unidad, ejes o temáticas/problemáticas y la respectiva bibliografía de cada unidad).

Los contenidos son una construcción de orden didáctico a partir de una selección, organización y secuenciación de conocimientos que provienen de diferentes campos de saber y prácticas sociales.

La selección de los mismos se hace en base al Diseño Curricular y los ejes que plantea, pudiendo cada docente hacer la selección pertinente en relación al Plan de estudio y las articulaciones realizadas entre espacios del mismo año y los otros años del profesorado. Su selección deberá estar contemplada en la fundamentación.

En un segundo momento, es necesario considerar los días reales de clases (según CES y Calendario Académico) para organizar su posterior dictado y asegurarse de que todos los contenidos estén presentes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por su parte la bibliografía da cuenta de las fuentes a las que se recurre para garantizar la validez de los contenidos y constituye otro modo de comunicar a les estudiantes qué contenidos y enfoques son considerados sustantivos en este espacio formativo. En general se incluye bibliografía obligatoria y optativa (complementaria) en cada unidad, eje, etc.



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°16

LAS OVEJAS, NEUQUÉN.

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.

Resulta deseable que se propongan textos considerados clásicos o referentes de los temas que integran el espacio, así como resultados de investigaciones y producciones realizadas en los últimos años, de manera de ofrecer un tratamiento actualizado de dichos temas.

Contenidos unidad/eje/temática 1
Objetivos específicos (de la unidad/eje) se desprenden de los objetivos generales y guardan gran relación con los criterios de evaluación.
Bibliografía obligatoria unidad/eje/temática 1
Bibliografía complementaria unidad/eje/temática 1
Sitios web para búsquedas alternativas

Contenidos unidad/eje/temática 2
Objetivos específicos (de la unidad, eje) se desprenden de los objetivos generales y guardan gran relación con los criterios de evaluación.
Bibliografía obligatoria unidad/eje/temática 2
Bibliografía complementaria unidad/eje/temática 2
Sitios web para búsquedas alternativas

Contenidos unidad/eje/temática 3
Objetivos específicos (de la unidad/eje) se desprenden de los objetivos generales y guardan gran relación con los criterios de evaluación.
Bibliografía obligatoria unidad/eje/temática 3
Bibliografía complementaria unidad/eje/temática 3
Sitios web para búsquedas alternativas

EVALUACIÓN GENERAL DEL ESPACIO CURRICULAR:

¿Qué se evaluará?	¿Cómo se evaluará?	¿Criterios de evaluación?
--------------------------	---------------------------	----------------------------------



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°16

LAS OVEJAS, NEUQUÉN.

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.

Organización de la información en textos expositivos	Lluvia de ideas, trabajo colaborativo, mapa conceptual.	Aportes significativos de los estudiantes
Comprensión e interiorización de las teorías y formulas químicas.	Resolución de ejercicios y problemas propuestos. Aplicación de formulas. Creación de situaciones problemáticas.	Utilización de la bibliografía de la cátedra. Creatividad e invención.

*La evaluación no implica acreditación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Definimos las estrategias como aquellas formas más adecuadas para promover el aprendizaje de los estudiantes. Se trata de planes de flujos de acción y reflexión complejos considerados por los docentes en contexto, coordinados y articulados entre sí. Se basan en principios y criterios didácticos explícitos que son propuestos y desarrollados por docentes y equipos docentes con el propósito de guiar a los estudiantes para que, individual o colaborativamente, vivan experiencias de aprendizaje significativas en los espacios en los que se educan. Las estrategias de enseñanza vehiculizan diferentes formas de abordar los contenidos curriculares para que los estudiantes se apropien de conocimientos, habilidades y capacidades en sentido amplio. Una de las decisiones a tomar al momento de planificar es “definir estrategias de enseñanza que contemplen distintas modalidades de intervención docente y diversas posiciones para los estudiantes”.

Las “mejores” estrategias son, entonces, aquellas que resultan en cada caso coherentes con los objetivos perseguidos. Es así que algunas son más adecuadas para grupos pequeños, otras para grupos numerosos, algunas para el aula y otras para ser pensadas en escala institucional o de redes de instituciones. Asimismo, algunas son propias o de uso habitual de determinadas disciplinas o áreas.³

Algunos ejemplos:

Enseñanza por descubrimiento. • Formación de conceptos o enseñanza inductiva. • Instrucción programada. • Investigación científica. • Organizadores previos o métodos de exposición-discusión. • Investigación jurisprudencial. • Simulación. • Trabajo por proyectos. • Enseñanza directa. • Método de casos. • Juegos • Lectura, escritura, escucha y oralidad. • Experimentación real y virtual. •

APROBACIÓN Y ACREDITACIÓN

Según el R.A.I. vigente: regularización, promoción, libre.

³ © Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2020. Carlos H. Perette y Calle 10. –C1063– Barrio 31 - Retiro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°16
LAS OVEJAS, NEUQUÉN.
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.

CONSIDERACIONES PARTICULARES DEL ESPACIO